

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día quince de septiembre de dos mil diez en **SOTRAFA, S.A.** sita en la [REDACTED] en El Ejido (Almería).

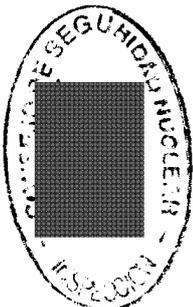
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección a una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, con Resolución emitida por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio el 22-07-05.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

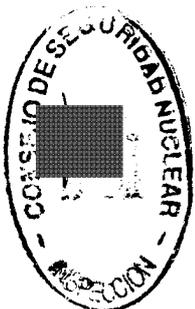
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación ni en el equipo con respecto a lo descrito en el Acta anterior (ref.CSN/AIN/04/IRA/2771/09).
- Disponen de medios para establecer el control de acceso a la nave de fabricación. _____
- El día de la inspección el equipo (marca [REDACTED] - [REDACTED] con una fuente de Sr-90) se encontraba en funcionamiento. _____

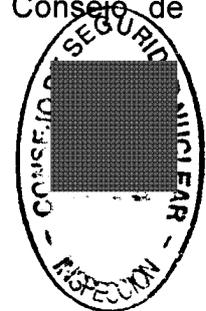


- El contenedor de la fuente dispone de una placa indicando equipo radiactivo (trébol) y los datos de la fuente (Sr-90 – 740 MBq / 17-02-05 /  _____
- La señalización luminosa se encontraba operativa: piloto verde encendido con obturador cerrado; piloto rojo encendido con obturador abierto: tasas de dosis máximas medidas con el detector  286µSv/h; detrás de la mampara de metacrilato y en zona de paso: fondo. _____
- El equipo dispone de una llave para su puesta en funcionamiento. _____
- La zona de influencia de la fuente radiactiva se encuentra señalizada como “zona controlada” y “zona vigilada”. _____
- Estaba disponible y en estado operativo el detector de radiación portátil marca  Modelo  n/s 2303-082), calibrado en el  el 10-11-09; estaba disponible el certificado correspondiente. _____
- Estaba disponible el último certificado de hermeticidad de la fuente, así como la revisión del equipo desde el punto de vista de protección radiológica realizada por  el 09-03-10. _____
- Estaba disponible el parte de trabajo correspondiente a la asistencia técnica realizada por  en fecha 12-04-10. _____
- El Supervisor realiza revisiones desde el punto de vista de protección radiológica, midiendo las tasas de dosis, con periodicidad semestral. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones diligenciado, relleno y actualizado. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor y una de Operador, las dos en trámite de renovación. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en  últimas de enero y febrero de 2010). _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLDs - uno personal a nombre del operador y uno de área – lecturas procesadas por el , último registro disponible corresponde al mes de julio de 2010 y acumulada valores no significativos (fondo). _____



- 
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades del 2009, fecha de registro de entrada al CSN: 09-03-10. _____
 - La inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18 (BOE nº 92 de 16-04-08) "sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas", al Plan de Emergencia de la instalación. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de septiembre de dos mil diez.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**SOTRAFA, S.A.**", en El EJIDO (Almería) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Sotrafa s.a.

